

# Índice

INTRODUCCIÓN .....	13
--------------------	----

## PARTE 1 DERECHOS DE PARTICIPACIÓN

UNIÓN EUROPEA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN LOS ESTADOS MIEMBROS: UN PANORAMA CON CLAROSCUROS.....	19
--	----

PALOMA BIGLINO CAMPOS

I. INTRODUCCIÓN.....	19
II. DOS EJEMPLOS DE ALTERACIONES DEMOCRÁTICAS EN LOS PROCESOS ELECTORALES: HUNGRÍA Y BULGARIA .....	22
III. UNA DEMOCRACIA NECESARIA EN DOS AMBITOS .....	26
III. 1. Los principios democráticos en la Unión Europea .....	26
III. 2. La exigencia de democracia en el seno de los Estados miembros.....	27
III. 3. Protección de la democracia y defensa del Estado de Derecho .....	29
IV. LA EXIGENCIAS A LOS ESTADOS EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO DE LA UNIÓN.....	32
IV. 1. La peculiar recepción del voto en la Carta de Derechos fundamentales de la Unión Europea.....	33
IV. 2. El derecho de voto en las elecciones al Parlamento Europeo .....	36
IV.2.a. La remisión a las leyes electorales de los Estados miembros .....	36
IV. 2. b. Los límites a las legislaciones de los Estados: las exigencias impuestas al voto por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea .....	38
IV. 3. El derecho de voto en las elecciones nacionales.....	43
V. CONCLUSION: ALGUNOS CAMBIOS NECESARIOS.....	46

**EL EMBROLLO JURÍDICO SUSCITADO EN TORNO A LA INMUNIDAD DE  
LOS PARLAMENTARIOS EUROPEOS A RAÍZ DEL CASO JUNQUERAS** 51

ALBERTO MACHO CARRO

I. INTRODUCCIÓN.....	51
II. LOS HECHOS DEL CASO.....	52
III. EL ALCANCE DE LA INMUNIDAD DE LOS PARLAMENTARIOS EUROPEOS A LA LUZ DE LA STJUE DE 19 DE DICIEMBRE DE 2019.....	56
III.1. La adquisición de la condición de miembro del Parlamento Europeo.....	56
III.2. La «relevancia constitucional» de la Sentencia del TJUE.....	58
III.3. El alcance de la inmunidad parlamentaria de los eurodi- putados y sus implicaciones en el caso concreto de Oriol Junqueras.....	62
IV. REFLEXIONES SOBRE LA ACTUACIÓN DEL TRIBUNAL SUPREMO	69
IV.1. Sobre el planteamiento de las cuestiones prejudiciales.....	69
IV.2. Sobre los efectos atribuidos a la STJUE.....	71
V. LA DUDOSA CONSTITUCIONALIDAD DE UNA HIPOTÉTICA CAUSA DE INELEGIBILIDAD PARA LOS PROCESADOS POR DETERMINADOS DELITOS.....	74
VI. CONCLUSIONES.....	77

**LA CONSTRUCCIÓN DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA EN LA JURISPRUDENCIA DEL TEDH.....** 79

M<sup>a</sup> ARÁNZAZU MORETÓN TOQUERO

1. INTRODUCCIÓN.....	79
2. EL ALUMBRAMIENTO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFOR- MACIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DEL CONVENIO EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS.....	83
2.1. Los antecedentes.....	84
2.2. El cambio de línea jurisprudencial.....	86
2.3. El estado de la cuestión.....	96
3. EL DISEÑO DEL DERECHO DE ACCESO EN LA JURISPRUDEN- CIA DEL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS.....	110
3.1. La finalidad de la demanda de información.....	111
3.2. La naturaleza de la información solicitada.....	113

3.3. El papel o la función que desempeña el solicitante de información .....	114
3.4. La disponibilidad de las informaciones .....	117
IV. CONCLUSIONES .....	118

## *PARTE 2*

### LA PARTICIPACIÓN EN SUS DOS FACETAS: PROCESOS ELECTORALES Y REFERÉNDUMS

LA JURISPRUDENCIA DEL TEDH EN LA CONSTRUCCIÓN DEL DERECHO A ELECCIONES LIBRES.....	123
--	-----

AMAYA ÚBEDA DE TORRES

I. INTRODUCCIÓN.....	123
1. LA PROTECCIÓN DEL DERECHO A LAS ELECCIONES LIBRES Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL CONVENIO EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS .....	125
2. LA INFLUENCIA DE LAS SENTENCIAS DEL TEDH A TRAVÉS DE LAS INTERACCIONES CON OTROS ÓRGANOS DEL CONSEJO DE EUROPA EN EL CAMPO ELECTORAL: EL PAPEL DE LA COMISIÓN DE VENECIA.....	135
3. CONCLUSIONES: LA CONSTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO ELECTORAL EUROPEO.....	141

EL REFERÉNDUM A OJOS DE LA COMISIÓN DE VENECIA: SUS NUEVAS DIRECTRICES Y SU INCIDENCIA EN ESPAÑA.....	145
---	-----

ANDRÉS IVÁN DUEÑAS CASTRILLO

I. INTRODUCCIÓN.....	145
II. ANÁLISIS DE LAS NUEVAS DIRECTRICES SOBRE LA CELEBRACIÓN DE REFERENDOS DE LA COMISIÓN DE VENECIA.....	146
1. La importancia de las resoluciones de la Comisión .....	146
2. Comentario de las nuevas Directrices sobre la celebración de referendos. ....	148
III. SU APLICACIÓN PRÁCTICA EN ESPAÑA.....	152
IV. CONCLUSIONES .....	163

*PARTE 3*  
**ASPECTOS PROBLEMÁTICOS DE LA PARTICIPACIÓN A TRAVÉS  
DE SUS ACTORES PRINCIPALES: LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

LA DOCTRINA DEL TEDH EN RELACIÓN CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS (ART. 11 CEDH).....	167
--	-----

JUAN MARÍA BILBAO UBILLOS

INTRODUCCIÓN .....	167
--------------------	-----

1. LOS PARTIDOS EN LA COMPETICIÓN ELECTORAL. EL ALCAN- CE DE LA PROTECCIÓN DISPENSADA COMO TITULARES DEL DERECHO A UNAS ELECCIONES LIBRES (ARTÍCULO 3 DEL PROTOCOLO N° 1).....	168
---	-----

2. LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO MODALIDAD ASOCIATIVA CUYA LIBERTAD DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO GA- RANTIZA EL ARTÍCULO 11 CEDH.....	177
---	-----

2.1. El derecho de asociación en la jurisprudencia del Tribunal de Estrasburgo. Panorámica general .....	178
---	-----

2.2. La libertad de creación: el registro de los partidos políticos ...	180
---	-----

2.3. La prohibición de afiliación o participación activa en un par- tido político .....	184
--	-----

2.4. Discriminación motivada por la afiliación a un partido político	185
--	-----

3. LA DISOLUCIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS .....	187
--	-----

DISCIPLINA DE PARTIDO Y PÉRDIDA DEL MANDATO EN LA JURISPRU- DENCIA DEL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS ...	207
--	-----

CARLOS ORTEGA SANTIAGO

1. DESDE EL PUNTO DE FUGA: EL MANDATO PARLAMENTARIO LI- BRE COMO PRINCIPIO SUSTANCIAL SUBYACENTE AL ESTADO CONSTITUCIONAL .....	207
---	-----

2. EN EL PUNTO DE PARTIDA: LA DEDUCCIÓN DE DERECHOS SUBJETIVOS DEL ARTÍCULO 3 DEL PROTOCOLO ADICIONAL DEL CONVENIO POR EL TEDH.....	213
---	-----

3. TRAS EL PUNTO DE INFLEXIÓN: LA PERMANENCIA EN EL CARGO COMO DERECHO INDIVIDUAL DEL REPRESENTANTE EN LA INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO 3 DEL PROTOCOLO ADICIONAL DEL CONVENIO .....	216
---	-----

4. ANTE EL PUNTO DE NO RETORNO: LA PROHIBICIÓN DE MANDATO IMPERATIVO FRENTE A LA DISCIPLINA DE PARTIDO COMO DERECHO SUBJETIVO Y EL ENJUICIAMIENTO POR EL TEDH DE LAS DECISIONES DE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS AL RESPECTO .....	220
---	-----

ESTÁNDARES EUROPEOS EN MATERIA DE FINANCIACIÓN DE LA VIDA POLÍTICA .....	231
--	-----

ÓSCAR SÁNCHEZ MUÑOZ

I. INTRODUCCIÓN.....	231
II. LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES COMO PRINCIPIO INSPIRADOR .....	234
III. LOS ESTÁNDARES CONTENIDOS EN NORMAS DE SOFT LAW EMANADOS DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE ÁMBITO EUROPEO.....	239
IV. LOS CRITERIOS EMANADOS DE LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS.....	244
V. CONSIDERACIONES CRÍTICAS SOBRE LA REGULACIÓN DE LA FINANCIACIÓN DE LA VIDA POLÍTICA EN LOS ESTADOS EUROPEOS .....	248
1. Desde el punto de vista de la suficiencia y estabilidad de los recursos de los partidos: Campañas relativamente poco costosas, pero organizaciones partidistas hipertrofiadas y excesivamente burocratizadas.....	248
2. Desde el punto de vista de la igualdad de oportunidades: ¿Promoviendo un campo de juego nivelado o creando un oligopolio político?.....	249
3. Desde el punto de vista de la conexión entre los partidos y la sociedad: Menos influencia de los poderes económicos, pero excesiva dependencia de los fondos públicos.....	252
4. Desde el punto de vista de la lucha contra la corrupción: La plaga que no cesa.....	256